



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 23 JUN 1988

VISTO la solicitud formulada a fs.5 por la agente del Bachillerato de Bellas Artes "Prof.Francisco Américo De Santo" señora Olga Catalina Melo; atento a lo requerido a fs.8 por la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Teniente Coronel Expedicionario al Desierto D.Antonio Tassi" de Junín, Provincia de Buenos Aires y teniendo en cuenta lo informado a fs.10 por la Dirección General de Personal,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Destacar en Comisión de Servicios en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Teniente Coronel Expedicionario al Desierto D.Antonio Tassi" de Junín, Provincia de Buenos Aires, a la agente Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo (Escalafón Decreto 2213/87) del Bachillerato de Bellas Artes "Prof.Francisco Américo De Santo" señora Olga Catalina MELO (D.N.I.12.410.620), desde el 1º de mayo de 1988 y por el término de un (1) año.-

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que por separado se determinarán oportunamente las funciones que cumplirá la agente Olga Catalina MELO en favor de esta Casa de Estudios sin perjuicio de las que kassigne la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado "Teniente Coronel Expedicionario al Desierto D.Antonio Tassi".-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Bachillerato de Bellas Artes "Prof. Francisco Américo De Santo" y a la citada Escuela; tome razón Dirección General de Personal y pase a la Dependencia de origen para su conocimiento, efectos y oportuno ARCHIVO.-

424

RESOLUCION N°.....

| |
|--------|
| D.G.O. |
| mel |
| |
| |

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAPLATA

GRA. MERCEDES B. MOLteni
PROSECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

COPIA